Suscrición.

En la capital. . . 4'50 ptas. trim.
Id. fuera la capital 5 idem id.
Ultramar en oro. .. 18 idem sem.
Id. un año, en oro 25 idem.
Extranjero. . . . 7'50 idem trim.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este Diario.

Redacción y Administración=Progreso, n.º 4, piso 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Diario liberal de Gerona.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cénts. —Anuncios mortuorios, en la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante —Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 ptas. línea á juicio de la Administración.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61 RUE CAUMARTIN.

Año XVIII. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | N.º 3.677

CROMOS.

Hemos recibido una numerosa y variada colección con objeto de poder complacer á cuantos nos honren nuestra imprenta con sus trabajos en esta clase de impresiones, á precios sumamente económicos.

VIERNES 28 DICIEMBRE 1888.

LO QUE BUSCAMOS.

El partido reformista está de suerte; su bandera simpática, su Jefe popular por su ingénita decisión y valentía y cuantos le seguimos sin titubear por nuestro entusiasmo y subordinación, hemos encontrado lo que buscamos como jamás partido encontrarlo supo, como nunca jefe de grandes prestigios logró alcanzar.

Desde que el señor Romero Robledo levantó la simpática bandera de libertad, órden, protección y moralidad, que lo que deseábamos conquistar está ya en nuestro poder, esto es, la opinión pública que es la reina del mundo en estos tiempos de civilización y progreso de costumbres, y la que abre á los partidos como á las individualidades las puertas de la realidad para que ejerciten sus actividades en pró de la sociedad, que es el fin supremo de todas las empresas lejítimas y de todos los entusiasmos verdaderamente patrióticos.

Sabe el lector que en las provincias vascongadas se ha iniciado un movimiento reformista tan grande, que al mismo gobierno ha llamado la atención el que nuestro ilustre jefe se haya apoderado de fuerzas tan numerosas y de tanta valía como las que á su política se han adherido; sabe el lector que la constitución de Comités se multiplica y que tenemos allí ya periódicos órganos de nuestro partido, como sabe tambien que en Cataluña como en Valencia, en Castilla como en Aragón, en Asturias como en Galicia, en todas partes toma cuerpo, ensancha sus dominios y se hace dueño de la opinión el partido reformista; pero lo que no le hemos dicho todavía, porque con estas pasadas fiestas apénas si tiempo hemos disfrutado para llenar el espacio de una simple noticia, es que hasta en el seno de la política española, en la misma villa y córte, el movimiento de aproximación no cesa, y á las fuerzas que diariamente se asimilan, contamos hoy con una valiosa conquista cual es la del periódico *La Regencia*, órgano que venía siendo del partido fusionista, representación en la prensa de las tendencias económicas del señor Gamazo y uno de los periódicos que con más saña nos combatieron siempre, cuya historia de ataques aquilata, en cuanto aquilatar cabe, el mérito y el valor del acto que tan ilustrado compañero ha llevado á cabo.

Hé aquí como se expresa:

Y como cuando se proclama la conveniencia de la unión debe darse el ejemplo, de aquí también, que modestos y obscuros, pero decididos y entusiastas, nos unamos para próximas batallas, cuya crudeza proveemos, con aquellos elementos que pensando como nosotros en lo esencial opinan lo mismo en lo circunstancial y de detalle.

En ese caso citábamos ayer al ilustre duque de Tetuán, á otras no menos importantes personalidades de la familia liberal, y á dos grupos que no están sumados con el partido gobernante, pero que en la cuestiones políticas coinciden y, á más, desean rectitud y seriedad en el procedimiento y reformas en lo económico.

Al frente de una de esas agrupaciones se encuentra el Sr. Romero Robledo, con quien esta redacción ha tenido la fortuna de coincidir en reciente conferencia, y al lado de ese importante hombre público, como de cuantos se apresten á luchar en beneficio de la libertad, de la monarquía y de la pátria, estamos y estaremos de una manera decidida y entusiasta.

En las circustancias presentes, cuando el país necesita del concurso de todos los hombres de ánimo entero para que se realice una verdadera transformación de los organismos vetustos y desacreditados, que la apatía y el indiferentismo de consuno conservan los que aspiramos á que la política tome nuevos rumbos y las reformas de todo género se hagan, estamos bien y vamos en buena compañía al lado de un hombre público como el Sr. Romero Robledo, que parece tener escrito en su escudo el conocido lema:

Mis arreos son mis armas,
mi descanso el batallar.

Ya vén nuestros amigos políticos como encontramos lo que buscamos; ya vén como nuestros trabajos de propaganda tienen magnífica correspondencia, y los que decian y aun dicen que somos pocos y nunca llegaremos á donde toda colectividad política se propone en uso de un lejítimo derecho, pueden ir modificando su opinión si es imparcial ó su deseo si es interesado, por que en esta época de raciocinio y de fria calma, la doctrina se infiltra en las convicciones, la opinión se forma y cuando la opinión está formada, no hay obstáculo que se oponga a la ley de los hechos, que no sea arrollado.

La opinión pública es nuestra; tenemos lo que buscamos; ¿qué más victoria podíamos apetecer?

Revista parisien.

24 de Diciembre de 1888.

SUMARIO: Ojeada á la situación: Los oportunistas en el Senado. El asunto de Panamá.—En el Soudan: Noticias contradictorias sobre Stanley.—Una victoria de los ingleses.—Los libros y el teatro.—Asuntos financieros: las minas de Venezuela.

La semana que terminó ayer se ha señalado por una solemnidad parlamentaria en el Senado, que á la vez debe considerarse como un acto político de verdadera importancia. Tratábase de abrir la discusión de la ley general del presupuesto del Estado correspondiente al próximo ejercicio de 1889; pero en realidad lo que se hizo fué iniciar un debate pura y exclusivamente político, con el doble objeto, por parte de los iniciadores, de hacer ciertos avances á la derecha monárquica para ver si se deja querer en las próximas elecciones, y de amenguar la autoridad del gabinete á los ojos del país, acelerando su desprestigio y su caida.

El héroe de esa jornada parlamentaria lo fué el senador ultra-oportunista Mr. Challemel-Lacour.

Cuando el honorable Senador por las Bocas del Ródano subió á la tribuna para explanar su interpelación contra el Gobierno, produjose un vivo movimiento de atención en todo el Senado, lo cual no sorprendió á nadie, y menos á nosotros, que de antiguo conocemos á Mr. Challemel-Lacour por su oratoria nerviosa é iniciadora.

El distinguido orador oportunista no estuvo de mucho tan acertado como otras veces, sin que con ello pretendamos decir que su discurso no contenga quizá algunas provechosas enseñanzas. Bastará insinuar que el programa desarrollado en la tribuna por el honorable senador de la Derecha republicana es el del oportunismo más estrecho y más retrógrado.

Y sucedió que Mr. Challemel-Lacour, en su furor de acometividad contra los radicales, fué más allá de lo que quizá se proponía y así ha resultado su discurso, más que un capítulo concreto de cargos contra el gabinete radical, un requisitorio formal é indiscreto contra la República y contra todo el partido republicano. «Hemos ido demasiado aprisa y demasiado lejos» exclamaba el elocuente orador oportunista, y este reproche lo mismo se dirigía á la obra económica ó financiera, que á la obra puramente política de la República.

Y aquí podríamos preguntar, ampliando las breves pero categóricas frases con que le contestó el presidente del Consejo de ministros: ¿Cómo se explica, pues, que hayan esperado á que el poder haya pasado á otras manos para apercibirse de que la República había falseado su camino, y para trazar á los radicales un programa de verdadero retroceso?

Resúmen de ese desdichado acto parlamentario *perpetrado* por Mr. Challemel-Lacour con gran regocijo de monárquicos y boulangistas; un nuevo golpe de piqueta contra las actuales instituciones, y una torpeza más que señalar entre las muchas cometidas en estos últimos tiempos por los oportunistas.

* *
*

El asunto de Panamá, que tan mal cariz presentaba al terminar nuestra crónica anterior, continúa preocupando todos los ánimos. No hay nadie que deje de preguntarse á la hora presente en este país, que es lo que vá á ser en adelante de esa grande empresa, y cual es la suerte que aguarda á los accionistas y obligacionistas que hasta los últimos momentos han venido sosteniéndola y empujándola para llegar al coronamiento de la gigantesca obra emprendida.

Si nuestros informes son exactos, como creemos, podemos afirmar á este propósito que ninguna resolución de carácter decisivo se ha tomado todavía, y quizá se pasará bastante tiempo aun antes que este importante problema quede definitivamente resuelto. Ante todo, los administradores provisionales de la Compañía deben ocuparse y preocuparse de asegurar la continuación de los trabajos. A tal efecto, sabemos que se proponen contratar un empréstito de 30 millones, que sería garantido por las acciones del ferro-carril de Panamá las cuales pertenecen á la Compañía del mismo nombre. Los gastos diarios que comporta la ejecución de los trabajos, elévanse á 300.000 francos, ó sea 15 millones por mes. Reduciríanse estos gastos á 10 millones, y con esto se obtendria que el producto del empréstito sobre el camino de hierro permitiria atender á la continuación de los trabajos, sin interrupción, durante tres meses.

En el transcurso de este tiempo, una comisión de ingenieros sería enviada á Panamá para estudiar sobre el terreno la situación real de la empresa. Si los resultados de dicho estudio fuesen los que todo el mundo presume, formaríase entonces, con el concurso de los grandes establecimientos de crédito, una sociedad que se encargaría de la terminación del Canal, reservando un interés no sobre los beneficios, sino á los accionistas, á lo menos á los obligacionistas.

Tales son los proyectos que se proponen los administradores provinciales someter á la deliberación de una próxima Asamblea general de accionistas y obligacionistas de la Compañía.

* *
*

Los asuntos del Soudan han proporcionado esta semana un buen contingents de noticias á la prensa. Desde luego á los *dervcches*, los periódicos no han dado una ampliación de las contenidas en el mensage dirigido por Osman-Digma al general en gefe de las tropas inglesas de Sonakim.

El Mahdi escribió, parece, á Osman Digma diciendole que habia enviado algunos *steamers* á la provincia del Ecuador bajo el mando de Osman—Saleh, quien llegó á Lado el 11 del último Octubre. En dicho punto, las tropas de Emin—Pachá, que se habían sublevado contra él, entregaronle á Osman—Saleh, al propio tiempo que á un viagero blanco llamado Stanley (*sic*). Los dos estaban cargados de cadenas. Osman—Saleh los envió al Mahdi, quien los recibió con benevolencia. Y aqui concluyen todas las noticias que se refieren directamente al célebre explorador.

En Sonakim, apesar de todo, se duda todavía acerca de ese pretendido cautiverio de Emin—Pachá y de Stanley.—Observan algunos y no sin razon—que si las provincias ecuatoriales hubiesen realmente caido en poder del Mahdi, el suceso sería conocido en Tokar y el rumor del desastre se habría extendido hasta el litoral. Posteriormente, el rey Leopoldo de Bélgica ha recibido un télegrama asegurandole que todo lo referente á la captura de Stanley es pura fábula inventada por Osman—Digma con secretos fines lo cual, despues de todo, no nos causaría gran sorpresa, pues no es esta la primera vez que se nos ha dado como cierta, ciertísima, la noticia de la captura y aun de la muerte del intrépido explorador, que gozaba de cabal salud y de perfecta libertad, todo con propósitos aviesos y segundas intenciones.

* *
*

Por lo que respecta á la campaña de los mahdistas contra los ingleses de Soudan, la semana ha registrado una brillante viatoria de estos últimos contra los primeros, que merece consignarse, porque ella podria ser el comienzo de una série de desastres para las tropas del terrible Mahdi, cuya expulsión definitiva de Sonakim y de toda aquella extensa región soudanesa, implicaria ciertamente un gran paso en favor de la causa de la civilización y del progreso. Nos referimos á la brillante salida operada por el general Grenfell al frente del grueso de las tropas de la guarnición de Sonakim el dia 20 del actual, conquistando por asalto los reductos y trincheras que servian de guarida á los sitiados de la plaza arrojandoles á muchos kilometros de la misma y poniendoles en completa dispersión y derrota.

Dadas las condiciones de carácter y el temperamento del Mahdi, no es dificil que, una vez repuesto de este primer descalabro y organizadas de nuevo sus dispersas tropas, se presente nuevamente con esa tenacidad africana que que posée en grado superlativo, á disputar se á los ingleseses; pero

entretanto, estos tienen la fuerza moral con ellos, lo cual constituye por sí solo una grande y positiva victoria.

* *
*

¡Los libros que se han publicado en París durante la última semana! Si quisiéramos enumerarlos, no tendríamos espacio suficiente para llenar toda nuestra crónica. En las aproximaciones de la *Nöel* (Navidad) y del año nuevo, los editores parisienses acostumbran siempre á excederse á sí mismos; pero nunca habiamos visto como estos dias una aglomeración tan grande de libros *d' étremes* (aguinaldos). ¿Son buenos todos? Dificilmente podriamos contestar á estas preguntas: lo que sí podemos afirmar á nuestros lectores, es que en su inmensa mayoría llenan por completo el objeto á que están destinados; el de instruir y deleitar à la infancia. Citemos de paso, entre otros; «*Dos años de vacaciones*» de J. Verne; «*Los proscritos de la tierra*» de A. Laurie; «*Aventuras extraordinarias*» de un sabio ruso, con un precioso prólogo de Flammarión y «*Las primeras civilizaciones*» de Gustavo Le Bou.

Del teatro hablaremos, porque vale la pena, en nuestra próxima correspondencia.

* *
*

Bajo el punto de vista financiero, debemos registrar una noticia de interés para Venezuela. Segun tenemos entendido, un importante grupo financiero ha tomado á su cargo la construcción y explotación del ferro-carril del Orinoco al territorio de Yurnary. Este grupo, que es franco-español, lo constituyen la Sociedad *Crédito Mobilier*, Ivo Bosch banquero de París y el *Banco General de Madrid*. Semejante hecho es de inmensa trascendencia para aquel distrito minero venezolano, máxime cuando la explotación de los indicados territorios, dificultosa hasta hoy por el coste excesivo de transportes, presentará en lo sucesivo grandísimas facilidades. En efecto, todos los que conocen dichas regiones mineras saben, que el transporte de cada tonelada desde el Orinoco al Yurnay se eleva hoy á 700 francos próximamente, al paso que el dia que quede construido el ferro-carril de referencia, el coste excederá apenas de 100 francos por tonelada. De snerte que cuando esto sea un hecho, los 180 kilómetros que median entre Guacipati y el Orinoco que hasta ahora se han andado con mulos, se recorrerían con auxilio de la locomotora en un lapso de tiempo de 8 horas, quedando así asegurado el porvenir de los habitantes de aquellos territorios mineros.—*V.*

Desde Camprodón.

25 de Diciembre de 1888.

Amigo director: No puedo menos que dar conocimiento á V. y á sus ilustrados lectores de un hecho acaecido pocos dias en estas inmediaciones, que llevará consigo, á no dudar, importancia suma para la ciencia y los investigadores en los estudios geológicos, arqueológicos y antropológicos.

En Espinabell, caserío inmediato á esta, situado casi en las cumbres de esta cordillera pirenaica de terrenos de formación primaria y cuya estructura y armazon es el granito, existía una mina de explotación antiquísima y abandonada. Hoy la industria minera, rebuscando las riquezas que ocultan estas montañas, ha puesto en ella los ojos rehaciendo los preparativos para una segunda explotación con augurios fundados de buen resultado.

Los barrenos practicados y las primeras explosiones llevadas á cabo en el interior de una galeria y tal vez ayudado de las grandes lluvias sufridas estos dias, han originado un gran desplome interior que ha puesto de manifiesto el descubrimiento más maravilloso que puede examinar la más exaltada fantasía.

Hábrese una inmensa caverna de altura considerable y llena de estalactitas de formas las más fantásticas; grandes montones de huesos y cráneos fósiles anuncian la existencia de la habitación de el hombre de las cavernas en épocas prehistóricas, y tanto estos como los innumerables útiles de piedra silex allí reunidos, darán á no dudar gran luz á nuestra historia geológica como á la combatida teoría darvinjana. Para mayor espectación, en medio de aquella oscuridad profunda, el suelo de la gruta formado sin duda de gran cantidad de sustancias fosfóricas, proyecta una ténue luz sobre sus paredes que formados de inmensas partículas metálicas y brillantes, descomponen aquella pequeña fosforescencia en formas tan fantásticas, que hieren la imajinación del visitante del modo más maravilloso dejándole estupefacto.

Una suave armonia procedente del interior, llega á los oidos como una música desconocida, pero llena de melodía estraña cuya sensación no puede explicarse. Una cascada de agua que saliendo por innumerables orificios de la roca de diferentes diámetros, con presión estrepitosa de aire comprimido, son la causa de este majestuoso é imponente órgano.

En el centro de la gruta hay un gran lago de cristalinas aguas que se comunica con otro más pequeño de otra gruta interior, y allí fué la espectación más insólita de los primeros visitantes acompañada por el más grande é imajinado espanto, al atravesar aquellas tenebrosas rejiones ¿Quién podia esperar un descubrimento tan prodijioso, por más que la ciencia nos ha hablado de casos análogos que por los raros se han puesto siempre en duda? Un gran animal de formas gigantescas é informes, se presenta á la vista, un inmenso *cetáceo* sin duda de los que poblaron los mares en la primeras edades de nuestro globo, con gran cabeza, grandes alas natatorias y enorme cola, se movía majestuosamente sobre aquellas aguas. Un ejemplar del dragon de la leyenda pero lo más particular del caso es que parece observarse la carencia de ojos (órgano sin duda innecesario en aquellas regiones) y debido á esto se debe el haber podido observarle inpunemente. El espanto del hallazgo, unido á los resoplidos producidos con gran tensión por semejante antidiluviano, apresuraron la huida con gran estupor de los valientes descubridores que no saben como dar cuenta del descubrimiento. Hoy solamente diré, que en los pocos dias que lleva el hecho, son muchas las personas que acuden ha admirar esta maravilla y algun sabio ingeniero francés ha acudido á cerciorarse de la certeza de hechos geológicos de tamaña importancia, pero son pocas las personas que se atreven á entrar hasta la segunda región de la caverna, contentándose tan solo con oir los bramidos del gran animal.

Como estas riquezas de la ciencia se hallan espuestas á perderse por segundo desplome y quedar sepultadas sin recojerse el fruto de la investigación sábia, llamo la atención de las autoridades para que se tomen las medidas necesarias á fin de que, descubrimiento tan maravilloso, haga la resonancia de su importancia en el mundo de la ciencia geológica.

Y hasta otra se despide su affecmo. amigo y S. S.—*Nieves*.

Noticias locales y generales.

Muy complacidos salieron los sócios del *Centro Moral Gerundense* de la función lírico-dramática que tuvo lugar en dicha sociedad la noche de navidad, cuya velada se pasó muy agradablemente, pues se puso en escena el drama catalán *Lo Fill del Crehuat*, cuyo argumento se desarrolla en la edad media, y se estrenó una preciosa zarzuela en un acto cuyo autor del libreto desconocemos, pero cuya preciosa música, debida á las inspiradas plumas de los señores Rius y Mollera, fué causa de que la concurrencia pidiera y obtuviera la repetición de varios números.

El gran salón de actos de la sociedad se vió atestado de familias que salieron muy complacidas y esperando las noches del primero y seis de Enero próximo, en las cuales volverán á ser obsequiados los sócios con otras tantas funciones.

—El médico D. Pedro Roca se ha instalado en la calle de las Bernardas número dos.

—Por la cofradía de San Anton, se ha vendido en Vitoria en 1.800 reales, un hermoso ejemplar de ganado de cerda de diez y siete meses, cuyo peso llega á 24 arrobas y seis libras.

Tan súcio y tan pesado el pobre cerdo.

—En Madrid se han recibido muchísimas adhesiones para formar una sociedad antiesclavista, obedeciendo á la iniciativa del cardenal Lavigerie. Existe el propósito de que figuren en la Junta directiva, personalidades importantísimas de todos los partidos.

—Ayer cayó desde la parte superior del campanario de S. Félix, un pobre payés el cual, al dar sobre la escalinata de la calle de la Barca, quedó sentado sin que sufriera su cuerpo la más leve contusión.

—Muy justamente vienen llamando estos dias la atención pública los magníficos escaparates de los grandes almacenes que el conocido relojero de esta ciudad y particular amigo nuestro D. Enrique Ridaura, ha establecido en la calle del Progreso y en verdad que quien haya visitado los mencionados almacenes, no podrá por menos de afirmar, que el Establecimiento del señor Ridaura es el primero de la provincia, no solo por su capacidad y elegancia, si nó por la variedad de productos industriales que allí están expuestos à la voracidad de la vista, despertando el deseo y llamando á las puertas de las tentaciones.

En los dos escaparates de la tienda, expone el señor Ridaura una colección numerosísima de relojes de todas clases, desde los de campanario hasta los de bolsillo para señora; desde el cronómetro valioso, al remontuar más económico; desde los de oro de elevado precio, hasta los de níquel más baratos, de toda clase los tiene allí nuestro amigo así como grandísima variedad de piezas é instrumentos de relojería, todo bien combinado. En el de la derecha, se exhiben máquinas de coser y de hacer calceta de todos sistemas, precios y confecciones, con un variado surtido de objetos relacionados con el ramo de esta clase de máquinas; pero en donde se puede admirar la variedad de relojes, herramientas, máquinas de coser, enseres, fornituras &. &. es en la tienda y almacenes en donde la riqueza de los objetos corre parejas con la elegancia y perfecta construcción. En el centro del vasto departamento de la relojería, ha construido el señor Ridaura un pequeño gabinete central en donde se recibe á los parroquianos y comisionistas, bien amueblado con bonitos cortinajes, en donde se vé un precioso piano y varias cajas armónicas.

Para concluir, diremos que hay necesidad de visitar dichos almacenes para hacerse cargo de lo mucho y bueno que allí se vende y de que la nueva casa del señor Ridaura, no solo honra á la capital, sino que hace favor á la provincia por contar con una casa de comercio tan bien surtida, tan espaciosa y tan bien dispuesta, por lo cual damos á nuestro particular amigo la más completa enhorabuena.

—En la avenida que por efecto de la llúvia de la noche anterior experimentó el torrente Galligans, se vieron pasar flotando sobre la embravecida corriente, cinco vacas, ocho cerdos y cuarenta y dos ovejas, las cuales fueron á encallarse en la orilla opuesta del Oñar, de donde las extrageron las dos caravanas de gitanos que están instaladas junto al vado, haciendo con ellas una opípara comida que vino apropósito para celebrar las fiestas de Navidad.

Ayer tarde estaban las jitanas haciendo embutidos de los sobrantes, los cuales se pondrán hoy á la venta á precios baratísimos.

—De nuevo volvemos á las andadas, es decir, á las lluvias, poque estos dos últimos dias lo han sido de nubes y pausadas lloviznas que han convertido nuestras calles en charcas y barrisales, que es lo que acontece en todas las poblaciones abandonadas como la nuestra, gracias sean dadas á nuestro activo Alcalde señor Grahit, el cual desempeña el papel de sordo inerte á las mil maravillas.

—Según un colega, viageros recien llegados de distintos puntos de la alta montaña de Cataluña dicen, que los frios son generales en nuestro Principado, habiendo aparecido nevadas las cumbres del Monseny.

En nuestra región, el termómetro no ha descendido desde unos dias hace á menos de ocho grados durante el dia y de cuatro durante las noches, de manera que, por nuestra parte, no nos quejamos y siempre que fuera así, dicho sea con el permiso de la humedad reinante que es la que llena de hartura à cualquier mortal.

—En Jaen es tan grande la afición al juego de la lotería, que para comprar un décimo del sorteo de Navidad, los vecinos de una casa del barrio de los Adarves se comprometieron á pedir limosna para reunir la cantidad necesaria.

—Se calcula que un buque de carga movido por una máquina de triple expansión, es el más económico de todos los medios de trasporte. Lleva 2.500 toneladas de carbón y género, consume 10 toneladas y media de carbón cada 24 horas, y corre sin dificultad 8 millas y media náuticas cada hora. Así es que 11 gramos, ó media onza de carbón, es bastante para desarrollar una fuerza necesaria para trasportar al tipo de 4 metros y medio, ú 14 pies por segundo. Media hoja de papel quemada, produce bastante calor para trasportar una tonelada en una milla, en un buque á través el atlántico.

Remitido.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Me tomo la libertad de suplicar á usted se digne dar cabida en el periódico de su digna dirección, á las siguientes líneas de lo cual le quedará sumamente agradecido su seguro servidor q. b. s. m.—*José Vingut Coris*.

Después de seis meses de estar padeciendo hemorragias y de haber consultado durante este tiempo los médicos de la provincia de Gerona, sin éxito de ninguna clase, decidí pasar á esta capital para hacerme reconocer por algunos de los que disfrutan de mayor nombradia, pero todo fué en vano. La continua pérdida de sangre, y la falta de apetito que se apoderó de mí más

tarde, me habian conducido á un estado de postración, grande; una tos ronca me acosaba sin cesar acompañada de fuertes dolores de pecho.

En diarrea una palabra, según he podido averiguar después, habia llegado al último grado de consunción. En tan triste situación y en el colmo del desconsuelo toda mi familia, por alarmantes noticias que les dieron algunos de los médicos que me visitaron, pues llegaron á fijar el término de mi vida en unos 15 dias, llegó á oidos de mi padre, por mi hermano que reside en Alemania, el prestigio de que disfruta el Dr. Audet Solsona, y sin vacilar un momento nos dirigimos á consultarle sobre mi enfermedad.

Era tal el estado de decaimiento en que me hallaba, que me fué imposible subir la escalera de un primer piso, más el Dr. Audet, después de de haberme examinado detenidamente, prometió formalmente curarme dentro el término de 60 dias.

Efectivamente, sometido á su tratamiento á las 24 horas habia cesado ya aquella hemorragia tan rebelde; á las 48 desapareció en parte la tos y los dolores de pecho, y las á 60 casi la calentura.

En tal forma fui mejorando, que á los 8 dias pude hacer un paseo de tres horas sin cansancio de ninguna especie y hoy, después de 65 dias me encuentro ya del todo restablecido, y por lo mismo he creido conveniente hacer público el caso de mi curación, al propio tiempo para conocimiento de algún desgraciado que quizás se halle como me hallé yo á las puertas de la muerte, como para dar, si cabe, mayor prestigio al Dr. Audet Solsona al cual envio, desde lo íntimo de mi corazón la expresión del más sincero agradecimiento.

NOTA.—El primer dia que estuve en casa del Dr. Audet, me vieron en tan desesperada situación muchas personas entre ellas el conocido é ilustrado abogado de Figueras Sr. Vancells y Marqués, también cliente del Dr. Audet.—*José Vingut Coris.*

Llagostera (Gerona) 15 Diciembre 1888.

CÁNTIGA.

¡Pálida rosa
de rica esencia!
¡Luz esplendente
de mi existencia!...
¡Escucha, escucha
mi amante arrullo,
blanca azucena,
gentil capullo!

¡De mis ensueños
visión hermosa,
fugaz y errante
cual mariposa
que en la flor pliega
sus alas de oro!...
¡No me desdeñes,
que yo te adoro!

Tus ojos negros
son para mi alma
faro divino
de paz y calma!
¡Más ambrosía
que arrastra el viento
tiene, bien mio,
tu dulce aliento!

Son dos claveles
tus lábios rojos
que dán, á veces,
placer ó enojos,
¡Jazmin gallardo,
fúlgida estrella!...
¿Cómo no amarte,
si eres tan bella?

¿Si eres tan pura
cual gota hermosa
que guarda el cáliz
de virgen rosa...
O de capullo
tierno, incoloro...
¡No me desdeñes;
que yo to adoro!

Tú eres la roca
que desafia
del mar rugiente
la fúria impia...
Y yo soy la ola
de la mar esa
que el pié gigante
del cinto, besa.

Tú eres el día:
yo soy la noche:
tú la magnolia
de blanco broche:
Yo de la abeja
lai mágen viva,
que de tu cáliz
al néctar liba.

Por tí despierta
mi sentimiento;
por tí mis ayes
se lleva el viento;
Por tí se eleva
mi fantasia...
¡Bendita seas,
Consuelo mia!

Venancio Serrano Clavero.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

Los santos Inocentes mrs.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de las Beatas.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce: y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la oracion.

TELÉGRAMAS

Madrid 26.—Anoche estalló un petardo en el portal de la casa en que habita el señor Capdepón, sin que ocurrieran por fortuna desgracias personales.

Dicho señor habia recibido anteayer un anónimo en que le comunicaban el acuerdo de colocar el referido petardo, anunciándole además que preparaban un motín.

Reinan grandes temporales en las costas de Alicante y Almería.

Esta madrugada ha estallado otro petardo en la puerta de la casa en que habita el señor Silvela, sin que tampoco haya causado, afortunadamente, ninguna desgracia personal.

Atribúyese á los jugadores la colocación de los referidos petardos.

Se dá como un hecho el rompimiento entre los señores Martos y Canalejas. El señor Sagasta trabaja para que vuelvan á reanudarse las relaciones amistosas entre dichos señores.

La Audiencia de Madrid ha acordado conceder la libertad al señor Millán Astray, bajo fianza de 3.000 pesetas.

La Regencia, al pasar á ser órgano del señor Romero Robledo, ha pasado á titularse *El Defensor del Ejército*, y apoyará á las armas especiales.

Durante el día de hoy se han recibido gran número de telégramas pidiendo el indulto del reo de Valdepeñas, que debe ser ejecutado mañana.

S. M. la Reina Regente ha llamado al señor Sagasta, pidiéndole encarecidamente, que haga lo posible por conmutar la pena capital que está condenado á sufrir aquel desdichado.

El señor Presidente del Consejo ha reunido á sus compañeros de Gabinete, para estudiar el proceso y ver si es posible hallar una circunstancia, que permita aconsejar el indulto.

S. M. ha influído repetidamente en favor de la concesión del repetido indulto.

Ha salido para Barcelona SS. AA. la infanta doña Eulalia y su esposo don Antonio.

Telégramas Extranjeros.

Paris 26.—Circulan rumores de que el rey Milano de Servia trata de abdicar. Con este motivo, el Gabinete de Viena está muy preocupado por ser cada dia más difícil la situación por qué atraviesa aquel Estado.

Imprenta *La Lucha* á cargo de Pedro Vert.

Banco Hispano-Colonial.

ANUNCIO.

El Consejo de Administración, segun lo prevenido en el artículo 25 de los Estatutos, ha acordado convocar á los Sres. Accionistas para celebrar Junta general ordinaria, el dia 7 de Enero próximo, á las 11 de la mañana, en Barcelona, en el domicilio social, Rambla de Estudios N.° 1, principal, con el objeto de aprobar el Balance y cuentas del 12.° ejercicio social, que terminará en 31 del presente mes.

Segun lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, sea cual fuese el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la Junta general y se celebrará la sesión con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia, se necesita depositar en las Cajas de la Sociedad con arreglo al artículo 27, cincuenta acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 5 de Enero y hora de las 6 de la tarde; en Madrid, en la Delegación del Banco, (Infantas, 31), hasta el 4 de Enero y 6 horas de la tarde; y en Provincias, en casa de los Corresponsales del Banco, hasta el 3 del mismo mes, cuyos Centros espedirán los Resguardos y papeletas de entrada á los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos donde se admiten depósitos.

Los sócios que no posean individualmente 50 acciones, podrán, según el artículo 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 cuando ménos, á uno de entre ellos.

Lo que de acuerdo del Consejo, se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 24 Diciembre 1888.—El Secretario Gereral.—*Arístides de Artiñano.*

Gerona 27 de Diciembre 1888.—Los Comisionados.—*Orderg é Hijo y C.ª*

CONTRA LA DIFTERIA.

REAL ÓRDEN.

A continuación hallará V. S. el dictámen que sobre la manera de combatir la difteria ha emitido el Real Consejo de Sanidad en contestación á la Real órden de 19 de Septiempre, que le precede. Las conclusiones de dicho informe son tan claras y precisas, que en ellas encontrarán las Autoridades civiles cuantas reglas de conducta puedan desear para definir la enfermedad, combatirla desde los primeros momentos y fijar el período en el cual habrán de calificarla de epidémica.

Estos datos son tanto más necesarios cuanto que, segun las indicaciones del Consejo, la difteria, á diferencia de otras epidemias, se desarrolla lentamente, necesitando para sn evolución un largo periodo de tiem-

El principio, pues, que V. S. tendrá muy presente y que inspirará á sus subordinados, es el que la difteria debe combatirse siempre y donde quiera que se presente, y que la declaración de epidémia sólo significa necesidad de un mayor esfuerzo y de nueva energía en los medios de combatirla.

Para llevar á cabo la recomendación cuarta de la Real órden citada procederá V. S. siempre de acuerdo con las Autoridades médicas de más importancia en esa localidad, á las cuales recomendará tambien la observancia de la prescripción 5.ª relativa á la nomenclatura de las enfermedades de carácter epidémico.

Las reglas generales dictadas para todas las epidemias por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad son escencialmente aplicables á estos casos, y aun cuando no es necesario recordar su estricta observancia, lo hago en esta ocasión con objeto de que V. S. recomiende á todas las Autoridades que estén bajo su dependencia su estricto cumplimiento.

Además de las instrucciones que dará V. S. á las Autoridades todas, y muy especialmente las de las localidades atacadas, deberá procurar que dén á la presente Real

La cifra que á cada localidad corresponde, dada la proporción de 0'20 por 1.000 habitantes que el Consejo señala para la declaración de epidemia, se determinará teniendo en cuenta la población de hecho, y convendrá que esté fijada de antemano para evitar las exageraciones que acompañan siempre á la prestación de las epidemias.

Tenga, sin embargo, V. S. muy presente que el tipo proporcional antes citado, es solo un punto de comparación fijado para señalar el momento de redoblar los esfuerzos ó acudir á medidas extraordinarias; pero que en todo tiempo se debe considerar la difteria como una de las enfermedades más peligrosas, y persegirla por cuantos medios se conocen para ello.

Para apreciar la prudencia y eficacia de este consejo, basta recordar que la mortalidad por difteria en Madrid, que en 1880 fué sólo de 242 defunciones, llegado despues á la extraordinaria cifra de 1.401, y que por ejemplo, en Navalmoral de la Mata, localidad de 3.471 habitantes y que ha sido objeto recientemente de una visita especial, la mortalidad por difteria, no contrarrestada por aquella medida, llegó á alcanzar la cifra 29 fallecimientos, ó sea 8,30 por 1.000.

po, circunstancia que hace indispensable combatirla con toda energía desde los primeros momentos, á fin de destruir sus gérmenes antes que tomando incremento ofrezca su exterminación las resistencias propias de todo gérmen de larga vida.

Los carácteres que una vez desarrollada la enfermedad distingen el estado endémico de la difteria de su período epidémico, están determinados con gran claridad en el dictámen y se definen por la formación de focos, por la repetición de los casos dentro de las mismas familias y de las mismas viviendas, por la inoculación, por contagio directo, y especialmente por la proporción entre los atacados y los muertos. Doquiera se presenten estos síntomas, allí debe acudir la Autoridad para aplicar las medidas recomendadas en dictámenes anteriores del Consejo, especialmente en la Real órden de 11 de Agosto próximo pasado, teniendo siempre muy presente que los gérmenes de la difteria son los que reclaman más desinfección y más enérgica y repetida, como lo prueba en la estadística de Madrid la repetición de la enfermedad en los mismos domicilios aun meses despues de haberse presentado en ellos.

CONTRA LA DIFTERIA.